

LOGISTICA INTEGRAL EN TRANSPORTACIÓN, S.A. DE C.V.
CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NÚMERO 1
REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO
COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL
04 DE MARZO DE 2020

APLICABLE A LAS MANIOBRAS Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE SERVICIO AUXILIAR DE TERMINAL DE CARGA ORDINARIA UBICADA EN SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
Trasvase de líquidos		
Trasvase de aceite lubricantes de carro tanque a autotanque	175.00	Tonelada
Trasvase de aceite lubricante de carrotanque a autotanque con calentamiento	7,823.00	Carrotanque
Calentamiento adicional	2,830.00	Carrotanque
Trasvase de productos en polvo		
Trasvase de arcilla a granel.	117.00	Tonelada
Ensayado de arcilla	117.00	Tonelada
Trasvase de resinas plasticas		
Trasvase de resinas plasticas	197.00	Tonelada
Servicios de terminal	12,452.00	Tonelada
Servicio de ensacado		
Ensayado de resina a sacos de 25kgs	610.00	Tonelada
Servicio de almacenaje. (cobro por día, m3, fraccion de día, etc.)		
Cargo de almacenaje de rail car en vias \$/día	709.00	Carro por día
Almacenaje en bodega cobro por pallet	200.00	Tarima
Maniobras de descarga de croos dock (papel, acero, partes automotriz, vidrio, producto paletizado)		
Servicio de croos cock, rollos de papel, partes automotriz, vitropiso y producto paletizado	9,180.00	Carro
Servicio de bascula de tren/rail car	4,669.00	Carro
Cargo adicional por servicio despues de horario normal \$/hora	2,003.00	Hora
Servicio de envasado en super sacos, costales o caja	610.00	Tonelada
Maniobras de descarga de acero, (placas, barras,tubo, viga, etc.)	100.00	Tonelada
Maniobras de descarga y carga de material preempacado	149.00	Tonelada

CONDICIONES GENERALES:

- 1.- Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga, y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes que se manejarán, por la aportación del usuario del equipo mecánico para la realización del servicio o de las maniobras, o por cualquier otra causa que repercuta en menores costos del servicio.
- 2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- 3.- Esta tarifa se sujetará a las Reglas de Aplicación correspondientes.